

## **ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EDFOR S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas a los 19 días del mes de julio del dos mil quince, siendo las 16H30, previa convocatoria legal, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Educación y Formación, EDFOR S.A. para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente relativo al Ejercicio Económico del año 2014; 2.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al Ejercicio Económico del año 2014; 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2014; 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, previo conocimiento de la recomendación del Gerente sobre este punto; 5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico 2015; Confirmada la asistencia del 72.13 % del capital pagado. Se instala la sesión y se da lectura al orden del día con la presencia de: El Sr. Carlos Jiménez Díaz, 11.514 acciones (9.49%); Eduardo Jiménez Díaz 11.514 acciones (9.49%); Walter Jiménez Díaz, 16.132 acciones (13.30%), CPCB(SP). Alberto Jiménez Díaz, 11.514 acciones (9.49%), Srta. Arianna Balastro Jiménez, 11.507 acciones (9.49%), representada por la Sra. Mitzi Jiménez Díaz; Sra. Ornella Jiménez Bruno 11.514 acciones (9.49%), representada por el Sr. Walter Jiménez Díaz; Ab. Econ. CBR Walter Jiménez Bruno, 2.799 (2.30 %); Dr. Carlos Arce Álvarez 8.109 acciones (6.69%); Sr. Patrick Lepage Casella (2.39%). Se pasa al primer punto del orden del día, el señor Presidente indica su nombre y dice que está ahí en calidad de Presidente del Directorio, Carlos Jiménez, Gerente General. En la Junta de Accionistas hace de secretario el Sr. Walter Jiménez Díaz; vocal, está la Contadora, Sra. Nilva Bone, La Sra. Patricia Castillo, secretaria de la Gerencia y el Sr. Jorge Bustos que es el Comisario de la Compañía; cedo la palabra al secretario que va a proceder a leer el orden del día, una vez que se ha comprobado que tenemos el 72.13% del quórum de las acciones; la Sra. Mitzi Jiménez Díaz pregunta que porque es el señor Gerente el secretario que porque no es otra persona, el Economista le dice que así está en los estatutos. Toma la palabra el señor Gerente e indica el punto número uno que es conocer y resolver sobre el informe del Gerente relativo al Ejercicio Económico del año 2014, el Presidente interrumpe y le indica que lea de corrido el orden del día. Continúa el señor Gerente, número dos conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al Ejercicio Económico del año 2014; número tres conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2014; número cuatro conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, previo conocimiento de la recomendación del Gerente sobre este punto; número cinco conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el señor Presidente e indica que habiéndose leído la orden del día van a proceder a evacuar cada uno de los puntos, cualquier tema que no esté en la orden de día lo evacuamos después que se haya terminado la junta, para tratar que la junta no sea tan extensa, le cede la palabra al señor Gerente para que lea su informe del año 2014. Señores Accionistas en el cumplimiento de mis obligaciones como Gerente y representante legal de la Compañía Educación y Formación EDFOR S.A. Les presento a ustedes el informe económico del año 2014, el Estado de pérdidas y ganancias del 2014, el balance general al 31 de Diciembre del 2014. Continúa el señor gerente indicando la información general de la Compañía y una breve reseña histórica sobre el entorno Nacional y el entorno macroeconómico Nacional. Luego de esto empieza

hablando del sector educativo, el cual es el sector donde se encuentra la Empresa. Indica que continúan realizando reformas legales y emisiones de nuevos acuerdo Ministeriales; que han ocasionado que se incrementen los costos y se piden permisos que anteriormente no solicitaban; tales como Patente Municipal, Permiso de funcionamiento, permiso del Cuerpo de Bomberos, Impuestos a los activos, Inspecciones de Cumplimiento de Normas de Seguridad de parte del IESS, Normas de cumplimiento de parte del Ministerio de Salud Pública, Controles del Instituto de Estadísticas y Censos del Ecuador, en relación a los costos de pensiones, matriculas, libros y uniformes.

Se mantuvo la prohibición de las ventas de uniformes y libros, lo que ocasionó que alquiláramos temporalmente un local; ya que estos son importantes ingresos para mantener a la Empresa a flote. Se mantuvo la prohibición de cobrar otros rubros como la reserva de cupos, derecho de exámenes, derechos de grado, servicios administrativos. Se espera por parte de las autoridades de Educación, que se mejore los estándares de calidad, sin embargo se ha negado una vez más el respectivo aumento de pensiones, para obtener mayores recursos que permitan mejorar los estándares de calidad con mayor celeridad; hemos hecho una gran esfuerzo con los recursos que contamos en la actualidad, ya que hay disposiciones legales, que establecen que la finalidad principal de las instituciones particulares, no puede ser el lucro, sin embargo estas disposiciones legales se contraponen con la normativa de las compañías anónimas con fines de lucro, que es nuestro caso. En caso que una empresa no genere utilidades, por más de tres años consecutivos, esta debe disolverse de puro derecho. Y esto sin considerar la normativa tributaria, que obliga a pagar anticipo del impuesto a la renta, en función de los activos de la empresa, sin importar que la empresa genere pérdidas o utilidades. Para poder cubrir nuestro presupuesto hemos tenido que reducir al mínimo nuestras inversiones, ya que gran parte de nuestro presupuesto se va en pagar salarios, mantenimiento, impuestos e imprevistos.

En el aspecto social se hizo un seguimiento personalizado a todos los problemas, que suscitaban en la Institución con la finalidad de mejorar el servicio al cliente, ayudar a los padres de familia que tuvieron problemas para el pago de pensiones. Cada caso de atraso en pensiones fue tratado personalmente en su debido momento. Se les dio prorrogas, en menor porcentaje de los años anteriores a los padres de familia, no obstante de que se incrementaron los costos del transporte y del seguro, la cartera por cobrar al finalizar el periodo escolar 2014-2015, quedo bastante elevada. En el aspecto laboral, en ocasiones no contamos con la mano de obra capacitada al menos en nuestra empresa porque nuestra estructura de sueldos; no nos permite competir con las remuneraciones del sector público. Y como resultado de esto se nos dificulta conservar a todo el personal, por lo que se mantuvieron los problemas en el ejercicio económico anterior. Continúan los controles del Ministerio de Relaciones Laborales, para hacer cumplir las disposiciones relacionadas con el personal de discapacidades especiales. Se requiere un 4% en la nómina con un 40% mínimo de discapacidad, en este aspecto no hemos tenido problemas ya que contamos con 4 trabajadores con carnet otorgados por el CONADIS. Debido a que la Ley nos pide que al menos tengamos 3 trabajadores, contamos con un excedente de un trabajador discapacitado, inclusive nos permite obtener ciertos beneficios tributarios, como lo es una exoneración del 150% de todo lo pagado en el año a esos trabajadores discapacitados, en el pago del impuesto a la renta, que es usado como crédito tributario por

\$13.256.25. Todos nuestros trabajadores ganan al menos el salario de la dignidad. Durante el ejercicio 2014 el IESS nos emitió varias glosas, por el personal que se encontraba bajo la modalidad de servicios prestados, actualmente este asunto se encuentra en trámite de resolución.

En el aspecto financiero podríamos decir que mejoramos considerablemente nuestros indicadores de liquidez durante todo el periodo escolar 2014-2015, debido a la retención del 50% de las utilidades del 2013, como aporte a las futuras capitalizaciones sin embargo pese a que se incrementaron los ingresos en un 6.26% con respecto al periodo anterior, los costos y gastos se incrementaron en mayor proporción que los ingresos en 21.65 % ocasionando una pérdida contable como resultado del ejercicio económico de \$330 con treinta y siete centavos sin duda alguna la decisión que tomo la Junta de Accionistas de recapitalizar el 50% de las utilidades del ejercicio económico 2012 y el 2013 fue acertada; la cartera por cobrar al cliente por pensiones al 31 de Diciembre del 2014, se incrementó en un 17.15 % de \$103, 997 dólares en el 2013 a \$121, 837 dólares con cuarenta y un centavos con sesenta y cuatro centavos en el 2014, a continuación algunos datos de las principales cuentas de nuestra empresa durante el ejercicio económico 2014, está la tabla referencial de variación porcentual de los ingresos operacionales. El señor Gerente pregunta si la lee y el señor Presidente le indica que la lea. Continúa leyendo el señor Gerente. Detalle, matricula una variación porcentual del 2013 al 2014 una variación del 10.43%, estoy haciendo un poco de síntesis para no leer muchos números, pensiones, hubo un incremento de un 15.01%, en transporte hubo un incremento del 13.51 %, derechos de exámenes que ya no se cobraron en el 2014, entonces hubo una variación del 100% , en el seguro hubo una variación del 62.72 %, en ventas una reducción del 24.98%, Cupos un incremento de, interrumpe el señor Presidente e indica que ahí quiere hacer una observación y dice que esos cupos son realmente parte de las matrículas, sino que no las clasificaron bien, pero es parte de la matrícula, el estudiante da un cupo de reserva y luego eso se lo aplica a la matricula, porque eso no se puede cobrar tampoco; si la matrícula vale 100, y pago 20, esos 20 se imputan a la matricula, sino que están ahí clasificados y el señor Gerente indica que como cupos porque así se lo hacía antes. Continúa el señor Gerente, Servicios Bancarios y Cursos de nivelación, no se aplica, bueno en los totales hubo la variación del 2013 al 2014 de 19.31%. Los ingresos operacionales se incrementaron en un 19.31 % si los comparamos con el periodo anterior, debido a que se incrementó el número de estudiantes en un 12.97% , pasamos de 455 alumnos del 2013 a 514 en el 2014 por lo que se incrementaron las matrículas en un 10.43% y las pensiones en un 15.01%, hubo un incremento del 20% de la tarifa del servicio de transporte de \$10.00 mensuales por alumno, que ocasionó que se incrementen estos ingresos en un 13.51%, el costo de la tarifa mensual paso de \$50 dólares a \$60 dólares, para aclarar lo del transporte. Esto se justifica por el alza salarial, los aranceles y restricciones que han tenido los repuestos del sector automotriz. Hubo un incremento del 50% en el costo del seguro de \$5 dólares mensuales por alumno que ocasionó que se incrementen estos ingresos en un 62.72%, el costo de la tarifa mensual paso de \$10 a \$15 dólares, este incremento se justificó con un aumento en los montos asegurados y valores a reconocer por póliza de seguros en caso de siniestros, sin duda alguna estos incrementos en estudiantes, las tarifas del seguro y transporte ayudaron a financiar el presupuesto del año 2014, que se encontraba desfinanciado, debido a que una vez más no se aprobó un incremento del

valor de las pensiones que es mandatario. Una vez más se nos ha negado este incremento por parte de la Junta Reguladora de Costos, situación absurda debido a que hay inflación todos los años causados por el incremento de los salarios que no nos han sido compensados, siendo este el principal problema que acarrea la Institución en la actualidad, a continuación esta la tabla porcentuales de los ingresos no Operacionales del 2013 al 2014, hay una variación del 16.72% en relación del año anterior. Las ventas de uniformes que forman parte de los ingresos no operacionales se incrementaron en un 47.70%, principalmente por el incremento de los estudiantes y los precios de los uniformes, la venta de los libros dentro de los ingresos no operacionales se incrementaron en un 16.69% debido al incremento en el número de estudiantes y de los márgenes de comercialización que se incrementaron a la hora de fijar los precios, a continuación la tabla de variaciones porcentual del total de los ingresos del 2013 al 2014 un 6.26%; al considerar el total de ingresos sufrimos un incremento del 6.26% en relación al periodo anterior, principalmente causado por el número de estudiantes matriculados en la Institución que fue superior al periodo escolar anterior. A continuación la tabla de variaciones porcentuales de los gastos operacionales, en sueldos y beneficios sociales una variación del 30.57%, en honorarios profesionales una variación del menos 21.91%, en materiales y servicios una variación de 144.18%. En los totales se refleja una variación del 28.99%. Se incrementaron los sueldos y beneficios sociales en un 30.57% principalmente debido a que se pagó personal de la modalidad de honorarios a contratación directa, si se consolidan ambos rubros tuvimos un incremento del 19.86% en salarios con respecto al periodo anterior causado por el aumento de personal y el alza salarial, tuvimos que incrementar el número de docentes por el aumento de alumnos. Se realizaron mantenimientos a lo largo del año en el área académica; sin embargo el mayor incremento en este grupo se da debido al aumento del costo del seguro estudiantil ya que se incrementaron los montos asegurados, la tarifa por estudiantes y el número de estudiantes asegurados ocasionando un aumento del 144.18% de los gastos operacionales. El mantenimiento de los buses también afecta dentro de los materiales y servicios. A continuación la tabla de los gastos no operacionales. Sueldos y beneficios sociales una variación del 11.93%, honorarios profesionales una variación del 5.56%, materiales y servicios 18.06%. Totales una variación del 14.87%. Se incrementaron los gastos no operacionales en un 14.87%, consolidando los sueldos y honorarios, estos se incrementaron en un 11.91%, principalmente por el aumento de mantenimiento y reparación a la infraestructura, así también los servicios prestados debido al impase que se está teniendo con el IESS como una de las principales causas. Para el próximo periodo uno de los objetivos es disminuir este gasto aunque una parte del mismo continuará para el próximo periodo económico. Variación porcentuales del total de los gastos 21.65%. En general los gastos se incrementaron en un 21.65% si se comparan con el ejercicio económico anterior, ocasionando pérdida de \$330.37 dólares. Tuvimos un importante incremento de alumnos del 12.97% el más importante de la última década, solo superado por el año 2002 que tuvimos un incremento del 16.67%. Este incremento de estudiantes se originó en gran parte al aumento de estudiantes de primaria principalmente debido a que a inicios del año anterior el Liceo Naval entró en un proceso de convertirse de una entidad educativa fiscomisional a una identidad fiscal, otra de las causas de este aumento de estudiantes fueron las inversiones que se realizaron en años anteriores en el jardín, que incrementó el número de estudiantes

del mismo, que en este año pasaron a la primaria. En el 2015 tuvimos un efecto similar. El plan de inversiones en el área del jardín rindió sus frutos ya que para el año 2014 se mantuvo el elevado número de estudiantes en esta sección ocasionando a la falta de oferta de cupo. Se está evaluando construir otra aula en esta área, sin embargo esto no se realizará en el 2015, siguiendo un criterio más conservador hasta tener un presupuesto totalmente financiado. A continuación esta la tabla de flujo de caja, fondos propios y liquidez. Mejoramos considerablemente nuestros indicadores de liquidez durante todo el periodo escolar 2014 – 2015, sin embargo al finalizar Marzo y Abril del 2015 antes que inicie el periodo escolar las cuentas estuvieron con reservas muy bajas. Los saldos de las cuentas están con corte al 15 de cada mes, una vez que se paga, los sueldos, salarios y proveedores en aproximadamente \$80,000 mensuales quedaron prácticamente en \$0,00 Afortunadamente se cumplió con el presupuesto, y logramos cubrir con todos los costos y gastos sin tener la necesidad de captar fondos en la banca privada, que de paso no nos califica como entidad a la que le pueden otorgar crédito. Por este motivo es importante que se siga reteniendo las utilidades no repartidas a los accionistas de ejercicios anteriores, para financiar este de liquidez, que se mantiene en la actualidad durante los meses de Marzo y Abril de cada año. Para el periodo escolar 2015-2016 las expectativas no son muy alentadoras, continua indicando el señor Gerente que a continuación tenemos el número de alumnos del año 2000 a 2014 para referencia. Nota para el gráfico: flujo de caja. Se consideró todos los ingresos y egresos de dinero de la compañía. Liquidez: Son los recursos con los que contábamos disponibles en los bancos al cortes del 15 de cada mes. Fondos propios: Son los recursos que teníamos disponibles en los bancos, más las inversiones financieras a corto plazo, que no teníamos disponibles en los bancos con corte al 15 de cada mes, el señor presidente interrumpe y dice que ahí quiere hacer una pequeña observación del flujo de caja que esta con corte al 15 de cada mes; porque a fin de mes vienen los sueldos y es como está ahí menos los ochenta mil dólares que nos cierra más o menos el mes y eso es para que lo tengan un poquito más claro, no es que hay esa plata en la cuenta sino que llega fin de mes y queda prácticamente en cero todos los meses. Y en estos meses tenemos un excedente por ingresos extraordinarios correspondientes a las matrículas y libros que nos han entregado a consignación, pero que todavía no han sido cancelados que ya tenemos que empezar a pagar en el mes de Junio, Julio y Agosto, entonces los libros nos entregan a consignación, los vendemos, luego pagamos y se nos va otra vez la plata, y dejamos de tener ese colchón de ese excedente que nos genera matrículas en el mes de Marzo, Abril y Mayo, a partir de ahí otra vez empezamos la cuenta regresiva que va bajando los fondos de liquidez de la compañía. Continúa el señor Gerente. El futuro a corto plazo periodo escolar 2015 – 2016. Para el periodo escolar 2015 – 2016 las expectativas no son muy alentadoras, se proyecta que este puede ser un año complicado al igual que el año anterior; la compañía necesita una inyección de capital para mejorar sus finanzas. Venimos de un ejercicio económico 2014 a pérdida y se tiene una nueva alza salarial, por lo tanto un incremento de sueldos y salarios que tienen que Por ahora para el periodo escolar 2014 2015 contamos con un número de 513 alumnos matriculados, que es un número similar de quinientos catorce que cerramos el periodo escolar 2014 – 2015, tenemos 14 estudiantes que están asistiendo sin haberse matriculado y como siempre se proyecta que hayan retirados en el transcurso del año, podemos nuestro presupuesto con 500 estudiantes, por lo que

no es suficiente para financiar nuestro presupuesto con el nivel de pensiones actuales. Por lo que es eminente tener un mayor control del gastos, siendo lo más austeros posibles y disminuir las inversiones al mínimo. La situación que vive el país en el sector público con una recesión programada para el 2015 indirectamente nos impactará, especialmente ocasionando que muchos padres de familia que dependen del sector público directa o indirectamente se vayan a atrasar en el pago de pensiones, afectando la liquidez de la compañía. Actualmente se tomaron algunas medidas complementarias al igual que en los años anteriores, para optimizar nuestros ingresos durante el 2015 y esperar que haya un pequeño crecimiento económico de los ingresos: Uno, se incrementó el costo del transporte de \$60.00 dólares a \$65.00 dólares, sin embargo no todos los estudiantes utilizan transporte. Número dos se redujeron los descuentos en la compra de libros y se incrementó el margen de rentabilidad y tres se elaborara un presupuesto más rígido con el gasto y las inversiones para el 2015. Tenemos que trabajar durante el primer semestre y segundo del año 2015, para terminar de recuperar la cartera por cobrar del 2014 – 2015 que está pendiente aproximadamente alrededor de los \$30.000.00 dólares con corte a inicios de Junio 2015. Se mantiene la incertidumbre con respecto hasta cuándo vamos a poder seguir trabajando con nuestra flota de buses que año a año es más difícil matricularlos. Las expectativas para este 2015 en el país y la tendencia que prevalece a nivel mundial es que haya una recesión en la economía causada por la caída del barril del petróleo. Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad. Interviene el señor Presidente y pregunta si alguien tiene alguna pregunta sobre el informe del señor Gerente, alguna duda para aclararla. La señora Mitzi Jiménez Díaz dice que si pueden seguir para poder avanzar. Dice el señor Presidente que va a poner en consideración el informe del Gerente para que quede aprobado y si hay alguna pregunta. La señora Mitzi Jiménez Díaz pide que al final hagan las preguntas. Sin embargo, el señor Presidente le dice que hay que formularlas sobre el punto que se trató e indica que es punto por punto y pregunta si específicamente sobre el informe del Gerente hay alguna observación o se lo pone a consideración para que sea aprobado ese punto. El Sr. Patrick Lepage pregunta que en la parte que habla de las inversiones, lo del aula de Jardín va a quedar ahí o se la va hacer. El señor Gerente le explica: número uno, lo pasa es que el costo de una aula es de \$20.000 dólares, el costo versus beneficios cuantos alumnos necesitas tú para que se justifique esa inversión, en cuanto tiempo podrías amortizarlo es otra. EL SEÑOR Presidente interrumpe y dice que con el nivel de pensiones aquí, es mejor estar como estamos que hacerlo, quisiéramos hacerlo, pero no, no nos conviene. El vocal, Sr. Walter Jiménez Díaz, indica que exigen una profesora y una ayudante, supuestamente un niño pequeño en el jardín no puede ir al baño sino es acompañado, mientras lo van acompañar no pueden quedarse los niños solos, entonces el costo de dos nuevos ayudantes en el jardín, solo el costo, calculando lo básico más todos los beneficios sociales y pagando los doce meses significa alrededor de doce mil dólares con dos personas y si tu incrementas 10 alumnos en el jardín que pagan \$120.00 dólares mensuales, durante 10 meses; 10 alumnos no van a compensar lo que te incrementa el costo de dos profesores y a parte de lo que vas a construir en la inversión que no te llega menos de \$20.000 dólares y para lo que necesitas para los niños, los juguetes , los mapas . Dice el señor Gerente, entonces te sale un aula como en \$24.000 dólares. Continúa el Sr. Vocal y dice que entonces ahí haces el cálculo, costos versus beneficios, ves que va a ser en contra de lo que invertiste y la recuperación va a ser a 10, 20 años.

El Sr. Patrick Lepage indica que él se está basando en el informe que dio el señor Gerente la vez pasada, donde se dice que gracias a la inversión que se hizo en el jardín donde se aumentó el nivel de alumno y esos alumnos están pasando a la primaria. El señor Presidente dice que el comentario es buenísimo y que solo lo detectaron hace dos años que había que apuntar allá. Continúa el Sr. Lepage diciendo que ahorita no hay capacidad para invertir allá, y yo decía si podíamos hacer un préstamo. El señor Presidente indica que prestamos no nos dan porque no somos sujetos de crédito, un banco considera que necesita garantías, una garantía sería una hipoteca y para un banco cerrar un colegio representa un costo social muy elevado. El Sr. Luis Jiménez Díaz pregunta que si \$20.000,00 dólares no nos presta el banco. Dice el señor Presidente que ni para las colas nos presta el banco, ya es política del banco del Pichincha y el los demás bancos. Los niveles de pensión actual no dan para recuperar esa inversión y tenemos nosotros, el colegio tiene capacidad para en una sola jornada aproximadamente 900 u ochocientos estudiantes en simultáneos, al mismo tiempo y nosotros tenemos actualmente 500 y piquito estudiantes, me parece una locura construir más aulas si estamos operando en un 30% de la capacidad del colegio si consideráramos las dos jornadas tuviéramos capacidad para tener 1600, 1800 estudiantes. En la mañana tenemos todas las aulas realmente ocupadas por lo que la dirección de educación decidió que lo que era octavo, noveno y décimo pasara a la mañana, y en la tarde es donde tenemos más aulas desocupadas, entonces no se pudo de readecuar las aulas por acá porque no había como re adecuarlas, a la larga un poquito del criterio conservador fue esperarnos para el próximo año para ver como despunte. Dice el señor Gerente que si les aumentaran el 5% de la pensión también, para poder hacer algo de inversión en cualquier parte, no solo allá, dice el señor Vocal que aparte nos tienen en seguimiento a diario del Ministerio de Educación, o sea es como que no tiene a donde más ir. Porque aquí incrementas una aula necesitas otro profesor, lo máximo que puedes tener son 15 niños, si ya tienes 16 necesitan una ayudante, entonces es una cosa de locos todos los días te visita el Ministerio de Educación, a ver que estás haciendo mal o que has dejado de hacer, es todas las semanas una o dos veces; dice el señor Gerente, que especialmente con los colegios particulares, la señora Mitzi Jiménez Díaz pregunta que paso con el semáforo, el señor Gerente le dice que eso era de la Comisión de Tránsito, el señor presidente indica que el semáforo pasaba parado. Le cuento para que sepa la historia del semáforo; cada vez que se va la luz en Esmeraldas que es semanal, a diario o al minuto, se desprogramaba y queda apagado y la única forma para que lo programen era pagar \$100 dólares o \$50 dólares a una persona para que lo venga a programar, lo que hay que poner es un letrero que diga zona escolar, se ha hecho la gestión, pero no lo han puesto. Continúa el señor presidente y pregunta si hay alguna otra observación o se aprueba el informe económico, el Sr. Luis Jiménez Díaz dice que existe una cartera por cobrar, que casi es el mismo valor todos los años, y por lo general siempre los que no pagan son los mismos, entonces se los tiene que clasificar cuales son los que tienen problemas para que el próximo año no haya problemas. El Sr. Vocal indica que él puede responder y dice que el tema es el siguiente en la parte económica, aquí tienes un número de alumnos y todos los años es el mismo valor, pero esos alumnos que deben la plata finalmente en algún momento si la pagan, hay dos opciones o los tienes de esa manera o no los tienes y no tenerlos significa menos ingresos, entonces es el mejor de los males. O despídelos y no tienes esa deuda por cobrar y tenemos un ingrediente más,

tenemos comunicaciones que no se puede sacar a un alumno que esta matricula, sacarlo, mandarlo a su casa y botarlo, ¡imposible! Tenemos multa si llegamos a sacar a un alumno del colegio, la señora Mitzi Jiménez Díaz pregunta si hay otros mecanismos y el Sr. Vocal contesta que mecanismos hay a través de unas letras, un sinnúmero de cosas, pero eso es con el representante y no con el alumno, continua diciendo que se ha permitido algunos alumnos que asistan, pero no están matriculados, pero ellos tienen un plazo que es hasta julio para matricularse y pagar lo que deben más los valores correspondiente de esos meses de lo que lleva este año. El señor Presidente indica que se firmaron unas letras el año pasado y que están esperando para hablar con una casa de cobros, que se les paga un porcentaje a ellos. Mientras tanto esperamos que se cumpla el plazo de matriculación, para ver de esos treinta y pico mil, cuanto queda y lo demás darle a la casa de cobro. Señala el Sr. Lepage que eso dañaría la imagen del colegio en el medio y se debe hacer es ver la manera de hablar con ellos. EL señor Gerente indica que entonces tendríamos que crear un departamento de cobranzas, porque aquí los que hacen eso son los inspectores, todos los días. Y ese no es el trabajo de ellos. Antes no pasaba esto de que; desde el 2011 está pasando porque saben que a los alumnos no los pueden sacar. Acota el Sr. Vocal que no se puede dejar de tomarle los exámenes y dejar de pasar las notas al Ministerio de Educación. El señor Presidente dice que porcentualmente de \$900.000, que quede \$30.000; que igual les afecta pero es mínimo y que va a seguir bajando. El señor Gerente indica que hasta hace dos meses la cartera estaba en \$88.000 dólares. Continúa el señor Presidente e indica que pone en consideración el informe del señor Gerente para la aprobación de los señores accionistas, por favor levante las manos los que están a favor del informe; el informe queda aprobado por mayoría, el único voto en contra es el del doctor Arce. El Doctor Arce hace la entrega de un oficio al señor Gerente, mismo que es leído por la hija del Dr. Arce. El señor Gerente indica que no es el momento para hablar sobre lo solicitado y si el Dr. Arce desea se hace otra reunión para tocar esos temas. Continúa el señor gerente indicando el punto número 2 que es informe del señor Comisario. Dice el señor Presidente que le da la palabra al señor Jorge Bustos. El señor Bustos comienza a leer su informe; en mi calidad de comisario de la Compañía Educación y Formación EDFOR S.A., y en cumplimiento de las funciones que se estipulan en los estatutos de EDFOR S.A. y las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe y opinión sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2014, dichos estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía, se ha examinado el Estados Financieros de EDFOR S.A., por el ejercicio económico del año 2014, dicho examen incluyo en base a pruebas selectivas la revisión de las evidencias que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los principios contables utilizados y disposiciones legales emitidas en Ecuador, además se revisó los archivos inherentes a las actas de sesiones del directorio, de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias del año 2014, el presente informe comprende los siguientes puntos: Uno, cumplimientos de las resoluciones, las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de EDFOR S.A, el archivo de actas de Juntas de Accionistas, de Directorio, Libro de Accionistas así como los Registros Contables han sido llevados de

conformidad con las disposiciones legales. Durante el desarrollo de las funciones como comisario se han dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, brindando toda colaboración básica para el desarrollo de mis funciones. Dos, control interno, como parte de la revisión efectuada se realizó un examen del control interno contable de la Compañía, en el alcance que se consideró necesario para evaluar dicho sistema. El estudio y la evaluación del sistema de control interno no presentaron ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, en términos generales los procedimientos y controles implementados y mantenidos por Gerencia; en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Archivos de EDFOR S.A., tres. Estados Financieros, de la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los Registros Contables de EDFOR S.A. El Análisis de los Estados Financieros y el Estado de pérdidas y ganancias; los datos correspondientes a los años 2013 y 2014, más sus variación lo podemos leer en el Informe para los Accionistas que se les ha entregado a cada uno. Cuatro, opinión; en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa de EDFOR S.A., al 31 de Diciembre del 2014, el correspondiente Estado de Resultados de sus operaciones, evolución del Patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Hasta aquí mi informe. El señor Presidente indica que pone en consideración el informe del señor comisario, hay alguna observación o precedemos con la aprobación del informe en caso de que la Junta lo apruebe. El Sr. Lepage dice que él tiene que hacer una observación el Estado de Resultados, en relación al Estado Financiero en lo que tiene que ver con los costos del área académica, donde se está dividiendo los gastos, lo cual tú me explicaste que eran los sueldos de los profesores y estoy viendo que en el Estado de resultado están poniendo otra vez esos rubros; dices que es lo de las afiliaciones al IESS. Lo que si me extraña señor Comisario que estando presente en la sesión del año pasado, no haya incluido esos valores, que aquí no los pone, no sé si solo sea para un control o para una explicación más detallada para nosotros. El señor Comisario indica que todo caso tendría que preguntarle al departamento de Contabilidad, porque yo trabajo con el balance y ahí consta eso y yo no puedo cambiarlo. El señor Presidente dice: Patrick, un poquito como para aclarar el tema, el criterio de la Compañía, nuestro era de que no estábamos haciendo nada malo y se defendió todo esto ante el IESS, pero obviamente ellos han emitido unas glosas por unos valores exorbitantes, fueron impugnadas, están en proceso de impugnación y finalmente nos van acabar dando la razón, parcialmente. Indica El Sr. Lepage que el asunto era otro. Continúa el señor Presidente indicando que los sueldos están divididos en dos partes, la parte académica y la parte administrativa, dentro de eso hay una parte parcial del año pasado que estaban percibiendo vía factura; por honorarios, eso se cambió a partir del mes de julio casi todo el personal quedó ya afiliado. Hay unos pendientes ahí de personas que están jubiladas y si se los afilian al IESS pierden el 40% de su pensión jubilar, ellos dijeron no me afilien, no quiero que me afilien y fueron al IESS a decir que los estaban perjudicando; que es el caso del señor Rector, para poner un caso, que no está dentro de ese paquete y de ahí todo quedo solucionado, solo para dejar claro ese tema, digamos nos alineamos al criterio de la autoridad para evitarnos tener mayores problemas. El cocal indica que él puede ampliar un poco más el tema del IESS: nosotros tuvimos una visita al seguro

social, motivada por la señora que estaba hecha cargo en ese tiempo, la misma que aparentemente tuvo algún inconveniente con algunos de los accionistas del colegio, entonces envió a dos personas aquí motivadas por ellas para tratar de causar incidentes. Así pues, los primeros incidentes fueron unas glosas cerca de \$70.000 dólares y otra cerca de \$30.000 aparte de los intereses que llevan las glosas; porque ese es el valor de las glosas, más los intereses desde el año 2006 y otros. María Victoria se llama. En todo caso todavía estamos en problemas, porque el tema era que aquí había profesores que estaban afiliados en otro colegio, caso Sagrado Corazón; tú sabes que el doble seguro no les beneficia en nada, el seguro social hace valor el mayor aporte; entonces que pasa que también después descubrimos que algunas de las personas que no estaban pagando sus aportes y les convenía que se hagan las fiscalizaciones y que se pagara los aportes al IESS ya que nosotros estamos obligados a pagar los años que ellos no aportaron. El señor Presidente le pregunta al Sr. Lepage si quiere comentar algo más sobre ese tema. El indica que no. Entonces pongo en conocimiento de la Junta para al aprobación del informe del Comisario, por favor pronúnciense sobre la aprobación o en contra. Habla el Sr. Vocal y le indica a la señora contadora que ya en este año por cuestiones tributaria el problema del IESS si hay que tener bien controlado ese tema, bien manejado, este es el informe el año 2014, ya este 2015 ya no debe existir eso sino que tiene que estar asentado así esa cuenta porque se puede prestar para confusiones, como dice El Sr. Lepage. La señora contadora indica que ella contabiliza de acuerdo al Rol, y en el rol está el sueldo que percibe la persona y aparte las horas extras se calculó en función de lo que gana cada persona y que cada mes el sueldo es una cosa y los adicionales es otra; son variables y yo por mi control llevo aparte lo que constituye horas extras. El señor Presidente indica que para tranquilidad de todo el mundo el IESS y el SRI están conectados y a Enero de cada año nos dicen deme su nómina, deme su sueldo. Vuelvo a poner a consideración de la Junta el informe del Comisario para su aprobación, por favor que se pronuncien los que están a favor del informe del comisario. Se pronuncian en contra el Dr. Arce y el Sr. Lepage, igual hay mayoría y queda aprobado el informe del Comisario. Continúa el señor Gerente: Número tres, conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2014. Yo como Contadora voy a proceder a dar lectura al balance General y Estado de Resultado, indica la señora Nilva Bone; el balance General del 2014 comprende los siguientes puntos. Activos, activos corrientes, activos disponibles, efectivo y equivalente de efectivo \$101.089,13; que constituye Caja chica \$650.00 mil y Bancos \$100.439, con trece centavos. Activo Exigible \$156.492 con 40 centavos, cuentas por cobrar clientes \$121.837 con 41 centavos, cuentas por cobrar tarjetas de crédito \$21.991 con 50 centavos, otras cuentas por cobrar \$1.271 con 60 centavos, Préstamos y anticipos empleados \$1.602 con 70 centavos, anticipo proveedores \$4.032 con 05 centavos, Impuestos \$9.198 con 26 centavos, menos provisión de cuentas incobrables \$3.441,12. Activos Realizables, inventarios en almacén \$21.205, 95. Total activo corriente \$278.787 con 48 centavos. Activo no corriente, propiedad, planta y equipo \$389.973 con 48, muebles y enseres \$35.343 con 39, Equipo de oficina \$40.706 con 50, Equipo de computación \$59.037 con 67, Edificios y construcciones \$212.635 con 75; Instalaciones \$40.918 con 51, Terreno \$175.000,00; Vehículos \$125.562 con 22, Otros equipos \$19.085 con 21, Depreciación acumulada de Propiedad Planta y equipo \$318.315 con 77. Gasto total del activo \$668.760 con 96 centavos. Pasivo, pasivo corriente \$81.295 con 24,

proveedores \$8.929 con 74, Depósitos por identificar \$4.024 con 78, IESS por pagar \$12.074 con 25, beneficios sociales por pagar \$28.669 con 86, impuestos por pagar \$656.76, dividendo por pagar \$26.939 con 85, Pasivo no corriente; provisiones por beneficios a empleados \$186.177 con 33, Provisión jubilación patronal \$157.412 con 51, Provisión desahucio \$28.764 con 82, Total Pasivo \$267.472 con 57. Patrimonio \$401.288 con 39, capital social \$121.207.00, Aporte para futuras capitalizaciones \$47.668 con 80, Reservas \$27.710 con 38, Superávit por revaluación propiedad planta y equipo \$200.121 con 94, ganancias acumuladas \$5.551 con 69, Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, \$641.05, pérdida del periodo \$330.37. Total pasivo más patrimonio \$668.760 con 96 centavos. El señor Presidente indica si alguien tiene alguna consulta o alguna duda del balance. El Sr. Luis Jiménez Díaz pregunta que son esos depósitos por identificar, el señor Presidente le indica que son depósitos que hacen, pero que no les llevan las papeletas, entonces hasta que no lleven las papeletas, no podemos ponerlos. El Sr. Luis Jiménez Díaz pregunta que el corte fué al 31 de Diciembre, mi pregunta es a este momento si ya están identificados, contesta la señora contadora que en mayor porcentaje si lo están. Tenemos en el sistema de cobro que se hace mediante el código del estudiante, pero hay padres que no depositan ahí, interrumpe el señor presidente y dice que lo que pasa es que con el código a los padres les cuesta plata, les cuesta \$0. 35 centavos por transacción, entonces esa plata se la lleva el banco, no la cobro yo. El banco nos da el servicio, pero se lo cobra al padre de familia, la señora Mitzi Jiménez Díaz dice que hay que tener un poquito de tiempo para poder ver de quién es ese valor. El señor Gerente indica que pagan a fin de mes y es feriado, y por eso no pueden identificar. La señora contadora indica que el corte es al 31 de Diciembre y por eso salen como no identificados, a veces tenemos depósitos del mes de Abril y en el mes de Octubre recién viene el padre de familia con la papeleta, cuando ya le notifican que está debiendo, indica el señor Presidente que a veces se les pierde y tienen que ir al banco que les dé una copia. El Sr. Luis Jiménez Díaz pregunta que esos dividendo por pagar de qué son. El señor Presidente le indica que esos son. Nilva explíquele. La señora contadora dice que esos son dividendos del año 2012 que no se han pagado aún, del 50% de los accionistas, sigue preguntando el Sr. Luis Jiménez Díaz de los beneficios sociales. La señora contadora le indica que es lo del IESS, las provisiones del décimo tercero, décimo cuarto sueldo. Indica el señor Presidente que eso se paga al 14 de cada mes. La señora Mitzi Jiménez Díaz indica que le explique bien, la contadora le indica que los beneficios sociales son las provisiones que se hacen mensualmente a cada trabajador el décimo tercer sueldo y décimo cuarto sueldo, para ir cargando al gasto mes a mes. Indica el señor Gerente que los valores por pagar a los accionistas son del año 2012, que se quedó pagar el 50% y el otro 50% para futuras capitalizaciones, dice si hay alguna otra pregunta en esta página. Pregunta el Sr. Luis Jiménez Díaz que en provisión para jubilación y desahucio que se ha pensado hacer. ¿Hay un estudio actuarial?, el señor Presidente le dice que sí, que ahí mismo esta, que se llama Logaritmo la compañía. Y dice: ¿que se ha pensado hacer?, esa es una cuenta por pagar, cuando haya que pagar, hay la provisión que es los \$267 mil dólares. Continúa diciendo el Sr. Luis Jiménez Díaz que parte de esta plata no se la pone en alguna cuenta y el señor Presidente le contesta que está en el banco ahorita. Pregunta la señora Mitzi Jiménez Díaz si en los meses de Enero, Marzo, Nilva le puede entregar los balances. Nilva le contesta que si la Gerencia lo dispone sí. El señor Gerente indica que eso no es

problema que le pueden dar. El Vocal pide que le digan a la señora Mitzi Jiménez Díaz que los balances son anuales. El señor Gerente dice si hay alguna otra pregunta. Se continúa con el orden del día. Continúa la señora contadora. El Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre, comprende, Ingresos de actividades ordinarias \$982.399 con 65 centavos, prestación de servicios tenemos \$887.091 con 50 centavos, matrículas \$42.520, Pensiones \$614.014,00, Transporte \$161.997 con 50, Seguro médico \$67.505,00, Cupos \$1.075,00; Ingresos de Actividades no Operacionales \$125.560 con 15; Intereses ganados \$2.243.00, intereses ganados Cta. Ahorros \$1.570 con 90, Intereses ganados inversiones Plazo dólar \$ 672 con 10, Otros Ingresos \$123.317 con 15, ventas de uniformes \$3.507 con 08, Venta de libros \$64.323.00; Venta de papelería \$194,74, servicio de copiadora \$74.06, alquiler del bar \$3.900,00; Escuela de futbol \$280.00; recargos \$8.860,00; Otras ganancias \$12.178 con 27; Descuentos en pensiones \$30.252.00. Costos y Gastos \$982.730 con 02; Costos de Ventas, mercaderías en almacén \$53.977 con 30, Inventario Inicial de Mercaderías \$12.821 con 07, compra de uniformes \$20.012 con 72, compra de libros \$42.349 con 46, inventario Final de Bienes \$21.205 con 95. Costos de Área Académica \$500.911,00; Sueldos, Beneficios Sociales y otros \$500.911,00; Sueldos \$185.796 con 27; Décimo Tercer sueldo \$18.408 con 85, Décimo cuarto sueldo \$15.641 con 39, Fondo de Reserva \$13.132 con 44, Vacaciones \$140.53, Aporte Patronal \$27.031 con 56, Bonificación por desahucio \$12.607 con 44, Jubilación Patronal \$50.639 con 86, Bonificación por transporte o refrigerio \$17.972 con 34, Honorarios Profesionales \$57.379 con 64; Horas adicionales \$31.031 con 24; Seguro Estudiantil \$28.272.76, Indemnización por despido intempestivo \$1.496 con 72; Seguro salud tiempo parcial \$11.04; Materiales área académica \$2.476 con 02; Transporte estudiantil \$38.542 con 90; servicios prestados \$330.00. Gastos de Administración. Sueldos y beneficios sociales \$ 243.273 con 69, sueldos \$ \$146.930 con 49, Décimo tercer sueldo \$11.742 con 72, Décimo cuarto sueldo \$7.336 con 59, Fondo de reserva \$14.436 con 89, Horas adicionales \$16.719 con 99, Aporte patronal \$20.022 con 11; Bonificación por desahucio \$2.926 con 97, Jubilación Patronal \$ 10.727 con 37; Bonificación por Transporte o Refrigerio \$12.430 con 56; Servicios prestados \$7.683 con 59; Honorarios Profesionales \$633.34; Uniformes personal Administrativo \$2.170.00; Seguro Salud Tiempo Parcial \$ 125.83; Vacaciones \$366.68; Mantenimiento y Reparaciones \$32.291 con 99; Impuestos, contribuciones y Otros \$6.264 con 18; Promoción y Publicidad \$340 con 95; Combustible \$8.044 con 19; Lubricantes \$1.599 con 12; Transporte \$5.373 con 49; Viáticos y subsistencia \$4.500 con 26; Agua, energía, Luz y telecomunicaciones \$21.051 con 54; depreciaciones \$24.644 con 54; Gastos de capacitación \$1.216 con 87; IVA que se carga al gasto \$10.605 con 37, útiles y materiales \$19.899 con 51, Arriendo de inmueble \$1.000,00; Gastos de cuentas incobrables \$1.455 con 08; Amortización pérdidas de años anteriores \$457.90; Multas e intereses \$485 con 16; Oros gastos \$25.649 con 24. Gastos Financieros \$8.709 con 20, Servicios bancarios \$751 con 08, Comisiones tarjeta de crédito \$7.958 con 12; dando un Resultado del Ejercicio e pérdida de \$330 con 37. Este es el informe que se tiene que dar a conocer dice la señora contadora. El señor Presidente pone en consideración de la Junta para ver si hay alguna observación. La señora Mitzi Jiménez Díaz pregunta de cuánto tiempo son esos intereses. El Presidente contesta que de todo el año y que el interés es de un 2 %. Sigue preguntando la señora Mitzi Jiménez Díaz ¿Qué porcentaje da la venta es de uniformes? El Presidente dice que es más o menos un 25 o 30 % porque él pone los

precios y más o menos sería por ese margen; tampoco lo puedo cobrar muy alto porque si no lo compran por otro lado y están más o menos con los precios del mercado. Además todos los años suben las telas, la salvaguarda, los aranceles, entonces si han ido subiendo el costo. El Sr. Luis Jiménez Díaz pregunta sobre el comparativo del 2013 con el 2014. ¿Y esto de otros gastos? ¿Qué son otros gastos? Contesta el señor Presidente que ahí está lo del IESS, que les ha costado solucionar ese problema, una parte y también hay otros gastos mínimos que aparecen ahí para no hacer mil cuentas más. La señora Mitzi Jiménez Díaz pregunta: ¿Cuántas personas hay en el área académica y cuántas personas hay en Administración? Contesta la señora Contadora que una 25 a 30 personas. Doña Mitzi Jiménez Díaz hace una comparación del valor de los sueldos en el área administrativa con el área académica. Contesta el señor Presidente y le dice que el personal administrativo gana horas extras; el guardián que trabaja el fin de semana hay que pagarle el doble de su salario, el que trabaja en la noche también, el que trabaja de 7 a 6 también. Dice la señora Mitzi Jiménez Díaz sobre los pagos de honorarios. El señor Presidente le indica que la mayoría están en rol. Sigue preguntando sobre el combustible y el transporte. Dice el señor Presidente que tenemos buses propios, pero hay busetas que no son nuestras pero las contratamos para que nos den el servicio y entonces le ganamos 10 dólares por cada alumno a la buseta, por ejemplo yo le pago al transportista 30 y el alumno me paga 40, pero yo asumo el pago y le pago completo. Sigue preguntando sobre el seguro médico, que los accionistas tienen una prima por accidente. El señor Presidente le dice que les explica un poco para los que no están enterados. El seguro que le cobramos a los estudiantes; como beneficio la aseguradora, nos da un número determinado de personas, no recuerdo ahorita, pero me parece que es el 5% del número de estudiantes, entonces por ejemplo si tenemos 400 estudiantes yo tengo un derecho que es para los trabajadores de la empresa, cuando me sobra o son empleados que están ahí y todo lo demás, yo se las he asignado a los accionistas de la empresa que me permite el seguro, porque tiene un límite de edad. Cuando me sobra se los he asignado a los accionistas de acuerdo a su participación accionaria. Por ejemplo AIQUISA no le puedo poner seguro porque es una persona jurídica. Hay profesores que han fallecido y el seguro les reconoce un valor de \$4.000,00 dólares. Que era la póliza anterior, ahora es \$5.000, 00 y si es muerte accidental les reconoce el doble y \$1.000,00 dólares para gastos fúnebres. Yo les puedo hacer llegar la información y actualizar la nómina porque este año no se ha actualizado. Eso es un beneficio adicional que nos la aseguradora, que no lo cobra. Señala El Sr. Lepage que es un beneficio variable. El presidente le indica que esta correcto porque va de acuerdo a la cantidad de alumnos. Continúa la señora Mitzi Jiménez Díaz preguntando del valor de los útiles de oficina que tiene la administración, que casi son \$20.000 dólares. La señora contadora le indica que ahí no solo es útiles de oficina sino también todo lo que es materiales de reparaciones eléctricas y las tintas de la copiadora, los implementos de limpieza para el mantenimiento de las oficinas, de los baños. El Sr. Luis Jiménez Díaz pide que le indiquen los otros gastos a que se refieren. Dice Nilva que en otros gastos están los rubros que ella los ubico ahí porque no son deducibles para el SRI, porque no tienen crédito tributario, gastos de caja chica, transporte que no hay recibos. El señor Gerente dice por ejemplo tenemos un carpintero que hace los anaqueles, una cosa otra, él está aquí al frente y se lo llama cuando se lo necesita, desgraciadamente el señor no tiene factura. El Sr. Luis Jiménez Díaz dice pero son \$25.000. Pero estoy

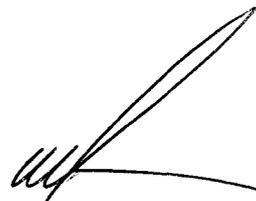
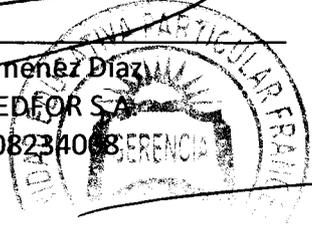
dando un ejemplo, porque así hay muchos. Pregunta la señora Mitzi Jiménez Díaz que como consta que le han pagado, responde la contadora que se les hace firmar un recibo, que para la empresa es gasto, pero para el SRI no es válido. Indica El Sr. Lepage que existe la liquidación de servicios y señora contadora dice que sí, pero que es hasta un cierto monto, y para emitir una liquidación de servicio la persona no debe estar registrada en el SRI y tenemos casos que si están registrados en el SRI, pero no les gusta emitir facturas. Claro dice el señor Presidente, tienen una limitación que si tú tienes un ruc no puedes emitirle una liquidación. Dice la señora Mitzi Jiménez Díaz que ahí hay rubros de combustible y transporte ¿Qué es eso? La señora Nilva le dice que es combustible de los buses, del generador. Continúa la señora Mitzi Jiménez Díaz diciendo que si es que estaba prohibido tercerizar a lo que el señor Presidente contesta y le dice que es obligatorio tercerizar, nos obligan hacer un contrato con la buseta, es más no deberíamos nosotros tener el servicio de transporte en el colegio. El Sr. Luis Jiménez Díaz pregunta cuánto es la deuda en el IESS. EL presidente dice que depende que para él es cero y ellos quieren cobrar más y entonces aún no se ha determinado. Indica el Sr. Vocal que dentro de las glosas algunas hay que pagar que no se las puede evitar. Apunta el señor Presidente que al momento en la página del IESS hay \$70.000 dólares en glosa sin los intereses. De eso se ha pedido la nulidad; la idea es que haya nulidad de esos valores, no nos cobren intereses señala el Vocal y se pida que calculen las nuevas glosas con valores reales. Toma la palabra nuevamente el señor Presidente y le pregunta a la contadora si ya se pone a consideración. Ella dice que sí. Bueno entonces el Estado de resultados y el Balance se ponen a consideración de la Junta para su aprobación, primero por favor que se pronuncien los que no están de acuerdo en el resultado de los estados. Doña Mitzi Jiménez Díaz pregunta si ya se leyó todo a lo que el señor Presidente le indica que eso es información accesorio, que no es el Resultado de los Estado. Expresa la señora Mitzi Jiménez Díaz que porque tantas cuentas en el banco, 6 cuentas. El Presidente dice que para poderle cobrar más fácil la plata a los clientes, y más que todo porque tenemos cuenta de ahorro y cuenta corriente. Cuenta de ahorro para ganar un poquito de interés mientras la plata está en el Banco y la cuenta corriente para girar los cheques y poder pagar. Bueno vamos avanzando apunta el señor Presidente, explica que estamos aprobando el Estado y el Balance, que eso es anexo porque lo pide eso de las NIIF, que presentemos un estado de flujo efectivo, por eso está ahí; pero realmente eso no está haciendo aprobado ahora. Bueno vuelvo a poner en consideración para aprobar el punto. Pregunta el Sr. Patrick Lepage si los estudiantes están beneficiados con el seguro. Los que pagan, hay unos que no. Dice el señor Presidente. Continua preguntando el Sr. Lepage de como es el trámite. Pregunta al señor Presidente de como aplica la cobranza del seguro y el señor Presidente le indica que eso lo sabe Patricia. El Sr. Lepage indica que él tiene una amiga que le falleció el esposo y aquí está la hija. Quien tiene que cobrar. El señor Presidente le dice que el representante legal, porque antes era el papá o la mamá pero él cambio eso, cualquiera que sea el representante legal, si es el abuelito, el abuelito, si es la abuelita, la abuelita. Dice el Sr. Lepage que en este caso falleció el papa hace unos 8 meses. El Presidente responde que hay que ver si cogió el seguro. La señora Mitzi Jiménez Díaz pregunta si es obligatorio coger el seguro. Responde el señor Presidente que es un servicio complementario, pero acá no es obligatorio aunque se les dice que es obligatorio vienen a reclamar alegando que tienen el seguro del IESS u otros seguros privados y hacen el reclamo. Dice el señor Gerente que cuando no quieren el

seguro, él les pide un documento donde están rechazando el seguro y les pido copia del seguro que tienen, porque de todas maneras es importante, si algo les pasa hay que saber qué es lo que tienen o no. El Presidente le dice al Sr. Lepage que es muy probable que no haya tenido el seguro ya que aquí apenas fallece un padre se empieza el trámite y todo el colegio sabe eso y que para estar más seguro haz la gestión igual que a nosotros no nos cuesta nada. Continúa preguntando que se pronuncien los que están de acuerdo que se apruebe el Balance y el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias, que se pronuncien los que están en contra. Queda aprobado el Balance y el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias. El Dr. Arce dice que está en contra, porque él necesita algunas cosas. El señor Gerente le indica que por supuesto que todo está disponible en gerencia, que no se le niega nada, que están las puertas abiertas, solo hágalo formal, si desea haga una lista que nosotros le enviamos la información. Continúa con el número cuatro, conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, previo el conocimiento de la recomendación del Gerente sobre este punto. Dice el señor Presidente que no hay utilidades que repartir, el Ejercicio arrojó pérdidas, \$330.37 dólares de pérdidas del ejercicio contable; entonces como no hay utilidades que repartir, simplemente es un punto que se puso porque lo pide la Ley, entonces que quede constancia que no hay utilidades que repartir del ejercicio económico 2014, porque el Estado Financiero que ya fue aprobado arrojó una pérdida contable, entonces simplemente queda aprobado eso. Sobre este punto se resuelve que no hay utilidades que repartir y por ende no hay nada más que nombrar. ¿Todos están de acuerdo? Estamos hablando del Ejercicio Económico del 2014. La señora Mitzi Jiménez Díaz pregunta que cuales son las utilidades a repartir. El Presidente le indica que las utilidades de los años anteriores que aún no se han repartido si están ahí. Que las utilidades están pagadas hasta el 2010 el 100%. El 2011 no hay nada que repartir porque también dio pérdidas, del año 2012 no se ha pagado nada; esta 100% de lo que hay que repartir pendiente por pagar, Dice el señor Gerente que son 26 mil dólares que hay en números; el señor Presidente indica que 50% de las utilidades del 2012 que hay que repartir quedo como aporte para futuras recapitalizaciones. Doña Mitzi Jiménez Díaz pregunta era 50%, el Presidente le indica que si, que era 50% y que el otro 50% que aparece en el Balance. Interrumpe la señora Mitzi Jiménez Díaz y solicita que le den los datos de las utilidades, el señor Walter le dice que ahí está en el informe. El señor Gerente indica que del año 2012 son \$26.000 y \$11.000 del año 2013, se dejó el 50% también y más o menos quedaron como cinco mil quinientos a repartir. Explica el señor Presidente que eso aparece en el Patrimonio de la compañía, como ganancias acumuladas, \$5.551.69. Ese es el 2013 que está ahí. Porque aparece el uno aquí y el otro allá. Porque el del 2012 está ya con nombre y apellido cuanto le toca a cada accionista y aparecen acá en el Pasivo y las otras están acá porque aún no está como una cuenta por pagar; está todavía acá en el Patrimonio, pero la podemos unificar para el próximo año, igual le puedes enviar un correo indicando cuanto es lo pendiente, inclusive les puedo mandar el histórico de lo que han recibido en los últimos años, yo tengo un cuadrito que está ahí todo, con qué fecha se pagó. El Dr. Arce dice que él no tiene correo electrónico. El Gerente le dice que se le puede mandar una copia impresa. El Presidente le dice que con una carta le pueden mandar, que no se preocupe. Bueno quedo aprobado el punto cuatro en donde no hay utilidades que repartir correspondientes al ejercicio económico 2014, pasamos a tocar el último

punto que también lo menciona, que es conocer. Continúa el señor Presidente diciendo que es conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario y suplente para el ejercicio económico 2015. Bueno, dice el Presidente sobre esto se pone nuevamente a consideración al Dr. Bustos y a su hijo como suplente, el estatuto nos pide que haya un suplente. El Sr. Gerente propone a consideración a Don Jorge Bustos para comisario y al Sr. Marlon Bustos como comisario. El señor Presidente le pregunta a Don Jorge que desde cuando esta como Comisario, le contesta que desde el 2008. Continúa el señor Gerente y pregunta si alguien más tiene algún otro candidato. El Sr. Patrick Lepage pregunta si tiene que ser CPA a lo que el Presidente responde que sí, que tiene que ser CPA.; continúa el señor Presidente y dice que en vista que no hay otros candidatos se procede a votar, para ver si hay mayoría o no en la aprobación. Así pues, el Sr. Gerente pregunta que todos los que estén a favor alcen la mano. La señora Mitzi Jiménez Díaz pregunta que hasta cuando dura esta designación, a lo que el Sr. Presidente responde que hasta Septiembre. Sigue preguntando qué cuánto dura el Comisario. El Gerente le dice que todo el ejercicio económico 2015. Listo entonces quedo aprobado por unanimidad en este caso de los presente, al Dr. Jorge Bustos como Comisario y al Sr. Marlon Bustos como Comisario suplente. Una vez que se han evacuado todos los puntos del orden día siendo las 18H30 damos por acabada la Junta de Accionistas del año 2014.



Sr. Carlos Jiménez Díaz  
Gerente de EDFOR S.A.  
C.C. No. 170823408



Ab. CBR. Econ. Walter Andrés Jiménez Bruno  
Presidente EDFOR S.A.  
C.C No. 0801917337